

Expediente: 28/14
Carátula: ORTIZ MARIO LUIS Y OTRO C/ MONTENEGRO TOMAS RICARDO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - RODRIGUEZ, GRACIELA SUSANA-ACTOR
27144658545 - MONTENEGRO, TOMAS RICARDO-DEMANDADO
90000000000 - ORTIZ, MARIO LUIS-ACTOR
27144658545 - COMPAÑIA DE SEGUROS RIVADAVIA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 28/14



H20901805102

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO : ORTIZ MARIO LUIS Y OTRO c/ MONTENEGRO TOMAS RICARDO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 28/14

Concepción, 19 de febrero de 2026

Téngase presente lo dictaminado por Fiscalía Civil de Primera Instancia de este Centro Judicial .
Atento a ello ,pasen los presentes autos a despacho para resolver el planteo de caducidad de instancia.- AMF

Actuación firmada en fecha 19/02/2026

Certificado digital:
CN=HEREDIA María Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.